

## Anexo 2

### Solicitud de ayudas para la consolidación y el crecimiento sostenible de la ocupación autónoma en las Illes Balears para el año 202\_

Código SIA 

--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Destino</b>	<b>Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio</b>
<b>Código DIR3</b>	<b>A04043873</b>

#### SOLICITANTE

DNI/NIE		Nombre				
Apellido 1		Apellido 2				
Dirección electrónica						
Dirección postal						
Código postal		Localidad		Municipio		
Provincia			País			
Teléfono		Sexo				

#### REPRESENTANTE

*En el caso de que formalice la solicitud un representante, se consignaran todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).*

DNI/NIE		Nombre				
Apellido 1		Apellido 2				
NIF		Denominación social				
Dirección electrónica						
Dirección postal						
Código postal		Localidad		Municipio		
Provincia			País			
Teléfono		Sexo				



<b>Medio de acreditación de la representación</b>	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros
Código CSV del poder notarial (si procede)		

### CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN

<b>Notificación a:</b>	<input checked="" type="radio"/> Persona sol·licitante	<input type="radio"/> Persona o entidad representante
<input type="radio"/> <b>Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)</b>		
<i>Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con aquello establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.</i>		
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB se enviarán:		
<input type="radio"/> A la dirección electrónica de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección electrónica del representante		
<input type="radio"/> Dirección electrónica diferente indicada a continuación: <input type="text"/>		
<input type="radio"/> <b>Notificación por correo postal (seleccione una opción):</b>		
<input type="radio"/> A la dirección de la persona interesada	<input type="radio"/> A la dirección del representant	<input type="radio"/> Dirección diferente indicada a continuación
Dirección postal		
Código postal	Localidad	Municipio
Provincia	País	
Dirección electrónica del aviso		

### DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

Domicilio social	
País	
Provincia	
Municipio	
Código postal	

### DATOS DEL TIPO DE TRABAJADOR AUTÓNOMO

Tipo de trabajador autónomo	<input type="radio"/> Autónomo de todo el año	<input type="radio"/> Autónomo de temporada
Domicilio fiscal		
País		
Provincia		
Municipio		
Código postal		
Código del epígrafe del IAE <sup>1</sup>		Fecha de alta en el IAE



## DATOS DE LAS DECLARACIONES RESPONSABLES

**Advertencia inicial:** Marque aquellas declaraciones que correspondan a su situación o actividad. Cada declaración responsable es un compromiso formal que cumple con los requisitos legales y normativos especificados en la declaración. Al seleccionar una declaración, están afirmando que cumplen con todas las obligaciones y condiciones que esta implica. Es importante que lean cada declaración detenidamente y se aseguren que entienden y cumplen todos los requisitos antes de marcarlos. Su veracidad y exactitud son esenciales, ya que proporcionan información clave para el proceso de evaluación de vuestra solicitud. La falsedad en las situaciones declaradas puede determinar el inicio de un procedimiento de reintegro y responsabilidades civiles y penales.

Declaro que no estoy sometido a ninguna de las prohibiciones que establecen los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado mediante el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.

Declaro que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 11.f) del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y el artículo 24 del Real decreto 887/2006, de 21 de julio, que disponen que la presentación de declaración responsable podrá substituir la

presentación de la certificación de estar al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en el caso de subvenciones de cuantía igual o inferior a 3.000 euros, estoy al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social ante la Administración del Estado, y que estoy al corriente de las obligaciones tributarias ante la Hacienda Autonómica.

Declaro todas las subvenciones o ayudas obtenidas o solicitadas para la misma finalidad procedentes de cualquier administración

o ente pública o privada nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales; así como declaro que las ayudas solicitadas no superan, aisladamente o conjuntamente, el coste total de la actividad objeto de subvención:

	Organismo	Tipo de ayuda	Importe	Fecha solicitud/concesión
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

En su caso, declaración expresa de no haber solicitado ni obtenido ninguna ayuda.

Declaro todas las ayudas de minimis recibidas o solicitadas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso que estén sujetas al régimen de minimis establecidos en el Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis; en el Reglamento (UE) 1408/2013, de 18 de diciembre, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector agrícola (publicado en el DOUE el 24/12/2013; L 352/9 - L 352/17) y en el Reglamento (UE) 717/2014, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector de la pesca y de la acuicultura (publicado en el DOUE el 28/06/2014; L 190/45 - L 190/54).

<sup>1</sup>En el campo "Código del epígrafe IAE" de este formulario, debe introducir el código numérico que identifica la actividad económica principal que realiza como autónomo. Este código se compone de tres a cinco dígitos, y se encuentra en la clasificación del impuesto sobre actividades económicas (IAE). Si desconoce su código, puede consultar el «Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT».



	Organismo	Tipo de minimis (general, agrario, pesquero)	Importe	Fecha solicitud/Concesión
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

En su caso, declaración expresa de no haber recibido ninguna ayuda sujeta al régimen de minimis antes mencionado.

Declaración de datos bancarios, al efecto del ingreso derivado del procedimiento:

Datos de la entidad bancaria

Nombre de la entidad

Domicilio sucursal u oficina

Código BIC o SWIFT

OPCIÓN 1 - IBAN DE LA CUENTA PARA CUENTAS EN ESPAÑA									
País (2 dígitos)	Control IBAN (2 dígitos)	Código y entidades (4 dígitos)	Código sucursal-oficina (4 dígitos)	DC cuenta (2 dígitos)	Núm. cuenta (10 dígitos)				

OPCIÓN 2 - NUMERACIÓN DE LA CUENTA DE OTROS PAÍSES									

País de la cuenta:

Declaro no haber sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias condenatorias firmes por haber ejercido o tolerado prácticas prohibidas de acuerdo con:

- La Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres
- La Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales para erradicar la LGTBI-fobia.
- El título IV de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.

Declaro que no me encuentro incluido en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, que impiden obtener la condición de beneficiario.

Declaro que no tengo la condición de persona socia integrante de los órganos de administración de sociedades mercantiles de capital, cooperativas o sociedades laborales.



Declaro que no soy integrante de una comunidad de bienes o, en caso de serlo, declaro que todos los requisitos de la convocatoria concurren en mi persona física y no en la figura de la entidad sin personalidad jurídica.

Declaro que no estoy simultaneando mi actividad empresarial con cualquier otra actividad por cuenta de otra desde la fecha de alta en el RETA mencionado en el apartado segundo a) del Anexo 1 de la convocatoria de subvenciones.

Declaro que acepto la cesión de tratamiento de mis datos con relación a la ejecución de esta convocatoria de subvenciones.

Declaro que es cierta y completa la información contenida en la solicitud de subvenciones.

## DOCUMENTACIÓN

Documentación que el solicitante debe presentar en todo caso, de acuerdo con lo que dispone el punto 2 del apartado octavo del Anexo 1 de la convocatoria de subvenciones para la consolidación y el crecimiento sostenible del empleo autónomo en las Illes Balears para los años 2024, 2025, 2026 y 2027:

1. Cuando el solicitante actúe por medio de representante, deberá presentar, junto con la solicitud de ayudas, el documento acreditativo de esta representación, junto con el documento identificativo del representante.

2. Los documentos que acrediten la realización de las acciones a las que se adhieran los beneficiarios de las ayudas para ejecutar la consolidación de su negocio, donde se pueda identificar con suficiente claridad que el contenido de la acción se adecua a lo dispuesto en la resolución de la convocatoria de subvención. Así pues, en este sentido, aporta la siguiente documentación:

	Tipo de documento	Núm. de referencia	Fecha de emisión	Fecha de pago	Descripción de la acción/concepto	Base imponible	Impuestos	Importe total	Programa al que se imputa <sup>2</sup>	Acción a la que se imputa <sup>3</sup>
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										

<sup>2</sup> Según lo establecido en el apartado primero punto 2 del Anexo 1 y en el Anexo 3 de la Resolución.

<sup>3</sup> Según lo establecido en el Anexo 3 de esta Resolución.



20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

3. En el supuesto de que se presenten gastos subvencionables los impuestos indirectos de las cuales no sean susceptibles de recuperación o compensación por parte del solicitante de la ayuda, certificado acreditativo de esta condición, como por ejemplo el «Certificado de Prorrata del IVA».

### **Documentación que se puede obtener por medios telemáticos**

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente/la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos y la consulta y obtención de los documentos necesarios para tramitar este procedimiento y que se encuentren en poder de esta Administración o hayan sido elaborados por la Administración y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto.

**Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud. Por eso, entre otros, presento los documentos siguientes, de acuerdo con lo que establece el punto 3 del apartado octavo del Anexo 1 de la convocatoria de subvenciones para la consolidación y el crecimiento sostenible de la ocupación autónoma en las Illes Balears:**

1. DNI o NIE
2. Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acreditativo de la Delegación o Delegación Especial en la cual se encuentre el domicilio fiscal.
3. Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
4. Certificado de la Agencia Tributaria de las Illes Balears de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la comunidad autónoma de las Illes Balears.
5. Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social de estar al corriente de pago de sus obligaciones.
6. Certificado de empadronamiento en un municipio de las Islas Baleares.
7. Informe de vida laboral que acredite el alta en el RETA mencionada en el apartado segundo letras a) y b) del Anexo 1 de la convocatoria reguladora de estas ayudas.
8. Certificado acreditativo de estar de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de actividades Económicas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo mencionado en el apartado segundo letras a) y b) del Anexo 1 de la convocatoria reguladora de estas ayudas.





Declaro que he destinado el importe imputado a la subvención a la finalidad y al objeto del proyecto subvencionado y que la subvención solicitada no supera, aislada o conjuntamente con otras subvenciones que haya obtenido para el mismo objeto, el coste total de la actuación subvencionada.

Solicito la ayuda para la consolidación y el crecimiento sostenible de la ocupación autónoma en las Illes Balears para el año 202\_, por un importe global de \_\_\_\_\_€.

### **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

De acuerdo con la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, me doy por enterado o enterada que los datos personales recogidos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, al efecto de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio.

\_\_\_\_\_, \_\_\_ d \_\_\_\_\_ de 202\_

*[Firma electrónica del solicitante]*



## Anexo 3

### Importes máximos de las acciones objeto de subvención

Programa	Objetivos	Acción	Importe máximo de la ayuda
<b>Programa I</b>	<b>Innovación y Digitalización.</b> Incluye la adaptación constante, la innovación en productos y servicios, y la integración de tecnologías digitales.	1.1 Actualizar regularmente el sitio web y optimizarlo para móviles.	1.000,00 €
		1.2 Utilizar herramientas de análisis web para entender el comportamiento de los clientes.	2.000,00 €
		1.3 Implementar un sistema de gestión de relaciones con clientes (CRM).	600,00 €
		1.4 Automatizar procesos administrativos mediante software. <sup>2</sup>	720,00 €
		1.5 Ofrecer formaciones sobre nuevas tecnologías al equipo.	1.250,00 €
		1.6 Desarrollar una estrategia de marketing digital.	2.000,00 €
		1.7 Usar plataformas de redes sociales para promocionar productos o servicios.	300,00 €
		1.8 Explorar y aplicar soluciones de comercio electrónico.	1.250,00 €
		1.9 Adoptar sistemas de pago en línea.	750,00 €
		1.10 Realizar investigaciones para innovar en productos o servicios.	1.250,00 €
<b>Programa II</b>	<b>Gestión Estratégica y Financiera.</b> Engloba la planificación estratégica, la gestión financiera eficiente y la comprensión del mercado.	2.1 Establecer y seguir un presupuesto empresarial. <sup>3</sup>	600,00 €
		2.2 Monitorizar el flujo de caja regularmente. <sup>4</sup>	400,00 €
		2.3 Buscar asesoramiento financiero profesional.	750,00 €
		2.4 Invertir en software de contabilidad.	500,00 €
		2.5 Estudiar y aplicar para financiamiento adicional o líneas de crédito.	200,00 €
<b>Programa III</b>	<b>Sostenibilidad y Responsabilidad Social.</b> Abarca prácticas sostenibles y un enfoque en la responsabilidad social empresarial.	3.1 Implementar políticas de reciclaje y reducción de residuos.	1.000,00 €
		3.2 Utilizar energías renovables o prácticas de ahorro energético.	3.000,00 €
		3.3 Involucrarse en proyectos de responsabilidad social corporativa.	1.250,00 €
		3.4 Promover la conciencia ambiental y social entre los empleados y clientes.	300,00 €
<b>Programa IV</b>	<b>Inversiones para la mejora de la competitividad.</b> Incluye la inversión en equipo de trabajo y la reforma del lugar de trabajo.	4.1 Invertir en formación y desarrollo profesional del equipo.	600,00 €
		4.2 Maquinaria <sup>5</sup> y equipamiento de lugar de trabajo	2.000,00 €
		4.3 Utillaje y herramientas de trabajo <sup>6</sup>	1.500,00 €
		4.4 Rótulos <sup>7</sup> y imagen de marca <sup>8</sup>	1.275,00 €
		4.5 Reforma del local de negocio <sup>9</sup> .	3.000,00 €

1 Utilizar herramientas de Análisis del Tránsito Web, mapas de calor, herramientas de seguimiento de conversiones, herramientas de análisis de palabras clave, etc.

2 Utilizar software de automatización de nóminas, de gestión de recursos humanos, de reservas en línea para servicios, de control de inventario, etc.

3 Establecer un presupuesto detallado, lo que incluye previsiones de ingresos, costes fijos y variables, y una asignación para gastos inesperados; llevar a cabo revisiones trimestrales del presupuesto; establecer presupuestos de proyectos específicos, con una estimación de los costes de materiales, mano de obra, marketing y otros gastos relacionados; establecer presupuestos departamentales; llevar a cabo análisis de coste-beneficio antes de realizar inversiones significativas, etc.

4 Adquisición, mantenimiento y actualización de software de gestión financiera para la monitorización del flujo de caja; contar con asesoramiento contable profesional; inversión en auditorías financieras externas para revisar regularmente el flujo de caja y asegurar su precisión, etc.

5 Maquinaria: Conjunto de máquinas o bienes de equipo mediante los cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos.

6 Utillaje y herramientas: conjunto de utensilios o herramientas que pueden utilizarse autónomamente o conjuntamente con la maquinaria, incluidos los moldes.

7 Carteles físicos identificativos de los negocios y su localización.

8 Creación de símbolo formado por imágenes o letras que sirve para identificar un negocio y todo lo relacionado con él.

9 Se refiere a obras de sencilla técnica y escasa entidad constructiva y económica. Consisten normalmente en pequeñas obras de simple reparación, decoración, adorno, que no modifican la estructura constructiva. Se entiende por local del negocio el centro de trabajo declarado en el formulario de solicitud. Se excluye el domicilio habitual de la persona trabajadora autónoma.